

Violencia de pareja más allá de la frontera: la pesadilla continúa ahora en Estados Unidos

Enrique Orozco

Resumen

El gobierno estadounidense, junto con diversas organizaciones no gubernamentales, cuenta con suficientes recursos económicos para prevenir y ofrecer tratamiento médico y psicológico a las víctimas de violencia de pareja; sin embargo, gran cantidad de mujeres inmigrantes de origen mexicano continúa sufriendo los efectos de este tipo de violencia ahora en Estados Unidos. Podría pensarse que emigrar hacia este país, las libraría de la pesadilla; no obstante, la realidad es totalmente distinta. Este artículo describe los efectos de los roles de género, el estatus socioeconómico, el consumo de alcohol y

Abstract

American government and several NGO have many economic resources in order to prevent and offer medical and psychological treatment to victims of intimate partner violence; nonetheless, many Mexican immigrant women suffer the effects of this type of violence now in the United States. Although it is possible to think that because these women are living in this country, they will be free of this nightmare, their situation is totally different. This article describes the effects of gender roles, socioeconomic status, alcohol and drugs abuse, family of origin violence, and multiple factors related to the process of accul-

ENRIQUE OROZCO. Departamento de Psicología, Universidad Autónoma del Estado de México, México. [dr.enrique.orozco@hotmail.com].

Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 18, núm. 1-2, enero-diciembre 2016, pp. 137-156.
Fecha de recepción: 14 de julio de 2015 | Fecha de aceptación: 26 de noviembre de 2015.

drogas, distintos factores presentes en el proceso de aculturación y la violencia en la familia de origen en la prevalencia de la violencia de pareja entre las mujeres inmigrantes de origen mexicano que actualmente viven en Estados Unidos. Cada uno de estos factores explica, en su conjunto, el entramado que mantiene y perpetúa la violencia de pareja en dicha población. La revisión de la literatura para este trabajo documental incluye artículos publicados en revistas científicas internacionales entre 1980 y 2015.

PALABRAS CLAVE

Violencia de pareja, inmigrantes mexicanas, roles de género, violencia en la familia de origen, aculturación, Estados Unidos

turation on the prevalence of intimate partner violence among Mexican immigrant women living now in the United States. Each factor explains the framework maintaining and perpetuating intimate partner violence in this population. Literature review included in this article comprises scientific international articles between 1980 and 2015.

KEYWORDS

Intimate partner violence, Mexican immigrants, gender roles, family of origin abuse, acculturation, United States

La violencia que sufren las mujeres por parte de su pareja es un fenómeno social presente alrededor del mundo (Buvinic, Morrison y Shifter, 1999). En un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud, que incluye la participación de más de 50 países, los resultados mostraron que la prevalencia de la violencia de pareja en el ámbito internacional oscila entre 15% y 71% (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2002). En México, la violencia de pareja ha tenido un incremento paulatino durante la última década; los resultados de la “Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares” evidenciaron que 46.1% de las mujeres mayores de 15 años ha experimentado al menos un episodio de violencia perpetrado por su pareja sentimental. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 42.4% de las mujeres mexicanas ha sufrido violencia psicológica, 13.5% ha sido

objeto de violencia física y 7.3% ha experimentado violencia sexual. En su expresión más extrema, la violencia de pareja cobra la vida de miles de mujeres cada año en nuestro país. De acuerdo con cifras oficiales, en 2011, un total de 2 693 mujeres fueron asesinadas por su esposo o pareja sentimental (INEGI, 2013).

Condiciones muy similares viven aquellas mujeres de origen mexicano que deciden emigrar hacia Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida, para ellas y sus familiares (Raj y Silverman, 2002). Distintos estudios han revelado que la población hispana —de la cual forman parte las mujeres de origen mexicano— que radica en Estados Unidos es uno de los grupos de inmigrantes más vulnerables en este país (Hazen y Soriano, 2007). Al compararlos con otros grupos étnicos, las mujeres inmigrantes de origen mexicano son, en términos generales, más jóvenes, más dependientes económicamente de su pareja, tienen más hijos, se casan a una edad más temprana, tienen un nivel educativo más bajo y han sido abusadas por su pareja durante periodos más prolongados (Dutton, Orloff, y Hass, 2000; West, Kantor, y Jasinski, 1998).

Estudios que han documentado la prevalencia de violencia de pareja entre las mujeres de origen mexicano que radican en Estados Unidos han evidenciado que 27.2% de ellas han reportado, al menos, un incidente de violencia física en sus vidas. En uno de ellos, en el cual participaron mujeres inmigrantes de origen mexicano, quienes trabajaban de manera temporal en labores del campo, los resultados mostraron que 19% de ellas reportó haber sufrido algún episodio de violencia física (Van Hightower, Gorton y DeMoss, 2000). Uno más, con la misma población, arrojó que 24.5% de las mujeres había vivido, al menos, un episodio de violencia física (Hazen y Soriano, 2007). Resultados semejantes se encontraron en otro efectuado por Rodríguez (1998), en el que 25% de las mujeres inmigrantes reportó haber sufrido violencia física por parte de sus parejas. En otros se han encontrado niveles más altos en la prevalencia de violencia de pareja en las mujeres inmigrantes de origen mexicano. Los índices oscilan entre 17.0% y 49.3% para la violencia física; entre 40.7% y 82.5%, para la violencia psicológica, y entre 11.4% y 20.9%, para la violencia sexual

(Cunradi, Caetano y Schafer, 2002; Hass, Dutton, y Orloff, 2000; Hazen y Soriano, 2007).

Los principales efectos de esta violencia se diversifican en lesiones físicas, abuso sexual, control económico, amenazas, coerción y disfunciones mentales; incluyendo ansiedad, estrés postraumático, depresión, comportamiento antisocial, alejamiento emocional e ideación suicida (Arroyo, Lundahl, Butters, Vanderloo y Wood, 2015). Estudios que incluyen la participación de mujeres de origen mexicano que han sufrido violencia de pareja experimentan frecuentemente depresión, intentos de suicidio, síntomas relacionados con el estrés postraumático y baja autoestima (Edelson, Hokoda y Ramos-Lira, 2007). Asimismo, investigaciones realizadas en Latinoamérica han documentado los principales síntomas asociados con la violencia de pareja, entre los que destacan culpa, vergüenza, miedo, dependencia emocional hacia el perpetrador e inseguridad económica. Las víctimas de la violencia de pareja no sólo padecen los estragos de dichos síntomas; además, deben lidiar con la presión social y familiar que les impide abandonar a su pareja, la idea de que lo que pase dentro de la familia es un asunto privado, la carencia de bienes materiales y el desconocimiento de sus derechos como mujer (Sagot y Carcedo, 2000). A su vez, McCue (2008) señala que la mayoría de las víctimas de la violencia de pareja tiene una imagen muy pobre de sí misma, una niñez caracterizada por el abuso y el abandono, bajo nivel educativo, poca experiencia laboral y baja autoestima. De acuerdo con Eyo (2006), la baja autoestima produce la disminución de sus propias capacidades, lo cual conduce directamente a un estado de incompetencia generalizada; como consecuencia, las víctimas de la violencia de pareja tienen menos recursos para romper el ciclo de la violencia.

La literatura científica ha documentado cómo las mujeres inmigrantes de origen mexicano se enfrentan con un sinnúmero de factores de riesgo asociados con el proceso de inmigración, entre los que destacan la carencia de recursos económicos, el estatus migratorio, la falta de apoyo social y familiar, el desempleo, la discriminación, la inseguridad presente en los vecindarios en los que viven y la falta de dominio del idioma inglés

(Alegría, Mulvaney-Day, Torres, Polo, Cao y Canino, 2007; Arbona, Olvera, Rodríguez, Hagan, Linares y Wiesner, 2010; Bacallao y Smokowski, 2007; Berry, 2001; García y Lindgren, 2009; Landale, Thomas y Van Hook, 2011; Neto, 2002; Orozco, 2013; Parrado y Flippen, 2005; Torres y Rollock, 2004).

Estudios realizados en Estados Unidos, con la participación de mujeres inmigrantes de origen mexicano, han documentado repetidamente cómo los roles de género (Edelson, Hokoda y Ramos-Lira, 2007; Widom, 1989), la educación (Johnson, 2008; Schewe, Riger, Howard, Staggs y Mason, 2006), el abuso en la familia de origen (Julian, McKenry y McKelvey, 1994; O'Hearn y Margolin, 2000; Rosenbaum y Leisring, 2003), el estatus socioeconómico (Cunradi, Caetano y Schafer, 2002) y el consumo de alcohol y drogas (Flake y Forste, 2006; Wilt y Olson, 1996) se consideran los factores de riesgo más importantes relacionados con la prevalencia de la violencia de pareja entre las inmigrantes de origen mexicano que residen en aquel país.

El objetivo de este artículo es describir los factores que presentan mayor incidencia en el comportamiento violento del agresor y en las actitudes de las mujeres de origen mexicano que han inmigrado a Estados Unidos. Su descripción incluirá las condiciones socioculturales presentes en dicho lugar y su influencia tanto en el agresor como en la víctima. La revisión de la literatura incluye información de artículos teóricos y estudios empíricos realizados a finales del siglo xx, así como de artículos publicados recientemente, con la finalidad de documentar la presencia de la violencia de pareja en la comunidad de origen mexicano que reside en Estados Unidos a lo largo de las últimas cuatro décadas.

Factores asociados con la violencia de pareja

La violencia de pareja se relaciona intrínsecamente con el contexto socio-cultural en que surge y se desarrolla; éste incluye factores culturales muy particulares: las normas de género, el estatus socioeconómico, la violencia en la familia de origen, el consumo de alcohol y drogas, las instituciones

patriarcales, el legado histórico de la supremacía masculina, las tradiciones y las creencias culturales, las cuales son utilizadas por el perpetrador para condonar, apoyar y legitimar el uso de la violencia en contra de las mujeres (Orozco, Nievar y Middlemiss, 2012).

Roles de género

Innumerables estudios muestran cómo los roles de género se consideran un factor determinante en la violencia en contra de la mujer (Edelson, Hokoda y Ramos-Lira, 2007; Harris, Firestone y Vega, 2005; Widom, 1989; Yllo y Strauss, 2009). Debido a las condiciones multiculturales predominantes en Estados Unidos, los roles de género se han relacionado directamente con la violencia de pareja en las mujeres inmigrantes de origen mexicano (Venguer, Fawcett, Vernon y Pick, 1998). Para Kantor, Jasinski y Aldarondo (1994), éstos se encuentran en la familia tradicional mexicana, en la que las estructuras inequitativas de poder que dominan explican, en gran parte, el uso de la violencia por parte de los hombres.

En la cultura hispana, particularmente, los estereotipos de género mantienen la idea de que el esposo tiene el derecho de controlar el comportamiento de su pareja, incluso, mediante el uso de la violencia (Miranda, Halperin, Limón y Tuñón, 1998). De la misma manera, las normas familiares tradicionales pueden determinar la incidencia y prevalencia de la violencia de pareja en la población de inmigrantes mexicanos que radica en Estados Unidos. En el caso de las familias cuyas normas son predominantemente autoritarias, las mujeres son más propensas a convertirse en víctimas de la violencia de pareja (Terrazas-Carrillo y McWhirter, 2015). En un estudio multicultural realizado en 90 países, los resultados revelaron una relación directa entre la violencia de pareja y el dominio pleno que los hombres tenían en el hogar y la aceptación de las mujeres ante el uso de la violencia física (Buvinic, Morrison y Shifter, 1999). De acuerdo con Nabi y Horner (2001), las mujeres abusadas sentimentalmente por sus parejas adquieren una gran tolerancia hacia la violencia y aceptan paulatinamente el control que su pareja ejerce sobre ellas.

Otros estudios señalan que, en muchos casos, las mujeres inmigrantes de origen mexicano no sólo aceptan la violencia como una práctica común, también minimizan su impacto; como resultado, es común que no consideren la violencia de pareja como un problema que requiere ayuda inmediata (Edelson, Hokoda y Ramos-Lira, 2007). A esto hay que añadir las creencias culturales que se heredan de generación en generación; por ejemplo, Galanti (2003) afirmó que no sólo las mujeres mexicanas pertenecientes a generaciones pasadas, sino también muchas jóvenes piensan que deben someterse al esposo, ser buenas esposas y respetar las decisiones del cónyuge, aun cuando no estén de acuerdo con ellas.

Diversos autores han señalado cómo en la cultura occidental es muy común que sea la misma familia quien anima y enseña a los hombres a desarrollar un comportamiento agresivo durante el proceso a través del cual van adquiriendo los roles de género; por ende, el uso de la violencia se considera, en algunas comunidades, un recurso legítimo del hombre, tanto para ejercer su autoridad, como para resolver los conflictos con su pareja. De manera particular, los inmigrantes de origen mexicano que radican en Estados Unidos tienden a modificar sus roles de género, lo que trae consigo dinámicas de poder más complejas (Babcock, Waltz, Jacobson y Gottman, 1993). A este respecto, Torres (1991) afirmó que el proceso de aculturación genera cambios en las actitudes de los hombres y las mujeres hacia el uso de la violencia en una relación romántica, lo cual incrementa la probabilidad de experimentar violencia de pareja.

Estatus socioeconómico

Aunado al impacto de las transformaciones en los roles de género que experimentan las inmigrantes de origen mexicano, el estatus socioeconómico es un factor central para entender la incidencia de la violencia de pareja en este grupo étnico. En América Latina, vivir en situación de pobreza incrementa la probabilidad de que las mujeres y los niños experimenten todo tipo de violencia (González de Olarte y Gavilano, 1999). De manera similar, estudios en Estados Unidos han revelado que las mujeres

de un estatus socioeconómico bajo reportaron niveles de violencia más altos que las de un estatus más prominente (Johnson, 2008). A su vez, Eyo (2006) afirmó que la violencia de pareja es más común en las relaciones con desigualdades en el nivel socioeconómico al que pertenece cada uno de los miembros de la pareja; tendencia que fue corroborada en un estudio multicultural realizado por el Banco Mundial, en el que se confirmó la relación entre la desigualdad en los niveles socioeconómicos y el comportamiento violento (Buvinic, Morrison y Shifter, 1999). En lo particular, la pobreza puede, por sí misma, exacerbar la violencia, porque su prevalencia se asocia con el estrés, la tensión y la frustración que provoca la escasez de recursos materiales, particularmente en hombres que no pueden cumplir de manera adecuada el rol de proveedor de la familia (Flake y Forste, 2006; Venguer, Fawcett, Vernon y Pick, 1998).

Aunque la violencia de pareja se encuentra en todos los niveles socioeconómicos, las mujeres víctimas de ella tienden a encontrarse en las familias de menores ingresos (Baca Zinn y Eitzen, 2005). Otros estudios en mujeres mexicanas han mostrado una relación negativa entre el estatus socioeconómico y el nivel de violencia de pareja (Doubova, Pamanes-Gonzalez, Billings y Torres-Arreola, 2007). Por ejemplo, García y De Oliveira (1994) encontraron que las mujeres con un estatus socioeconómico bajo y que son la principal fuente de ingresos experimentan los niveles más altos de violencia de pareja. Cabe destacar que las mujeres con estatus socioeconómico bajo tienden a considerar la violencia que experimentan como un elemento cotidiano en sus vidas, mientras que las mujeres con un estatus socioeconómico alto tratan de ocultar y negar que ellas son abusadas por su pareja (Ramírez-Rodríguez, 2006). De acuerdo con Barnett, Miller-Perrin y Perrin (2005), las mujeres con ingresos altos, carrera profesional exitosa, prestigio social y respaldo de sus amigos, en muchos casos, también son abusadas por sus parejas sentimentales; la diferencia es que tienden a esconder el abuso que sufren, lo que dificulta conocer la prevalencia real de la violencia de pareja en tal estrato de la población.

Violencia en la familia de origen

Además de la pertenencia a un estatus socioeconómico en particular, la experiencia de haber sido abusadas en su familia de origen para muchas mujeres es una de las principales causas relacionadas con la violencia de pareja. Evidencia empírica sugiere que las mujeres que vivieron una historia de violencia en su familia de origen durante su adultez tienen más probabilidades de ser abusadas por su pareja (Pico-Alfonso *et al.*, 2006). Diversos estudios han evidenciado que estar expuesto a episodios violentos en la familia de origen es considerado un factor de riesgo sumamente importante en la prevalencia de la violencia de pareja (O’Hearn y Margolin, 2000; Rosenbaum y O’Leary, 1981; Widom, 1989).

En un estudio longitudinal, Ehrensaft *et al.* (2003) descubrieron que no sólo haber presenciado violencia entre los padres se relaciona con varios desórdenes mentales en la adolescencia, sino también haber sufrido violencia física durante la niñez fue identificado como importante causa de violencia de pareja. Por otra parte, estar expuesto a la violencia perpetrada por el padre en contra de la madre puede crear un patrón de distanciamiento, miedo paralizante y la repetición constante de episodios de violencia en relaciones románticas presentes y futuras. Como resultado, los niños que han visto violencia de pareja entre sus padres son más propensos a experimentar timidez y deseos de aislarse en vez de socializar y jugar con otros niños (Burman y Duffy-Feins, 2007).

Otros estudios han revelado que estar expuesto directa o indirectamente a la violencia interparental contribuye con una gran cantidad de disfunciones conductuales y emocionales en los niños e incrementa el riesgo de convertirse en perpetrador —en particular, entre los hombres—, en sus relaciones sentimentales durante la adultez (Rosenbaum y Leisring, 2003). A este respecto, Heyman y Slep (2002) afirmaron que las mujeres que presenciaron violencia en su familia de origen y fueron al mismo tiempo abusadas físicamente durante su niñez tienen más probabilidades de sufrir violencia en sus relaciones sentimentales. También, Whitfield, Anda, Dube y Felitti (2003) hallaron una relación positiva entre ser testi-

go de violencia de pareja en la familia de origen y el riesgo de convertirse en una víctima de este tipo de violencia; por consiguiente, las mujeres que presenciaron violencia entre sus padres tienen grandes riesgos de ser abusadas por su pareja sentimental (Schewe *et al.*, 2006).

De acuerdo con Mihalic y Elliott (1997), cuando los padres resuelven sus conflictos maritales usando la violencia, sus hijos tienden a reproducir el mismo comportamiento con su futura pareja. De igual forma, Straus (1980) afirmó que los hombres que usan violencia física en contra de su pareja aprendieron este comportamiento cuando vieron a su papá golpear frecuentemente a su mamá. En cuanto a las mujeres, quienes observaron el abuso en su mamá tienen menos probabilidades de pedir ayuda y abandonar a su esposo. Estudios en México han mostrado que quienes experimentaron violencia física en su familia de origen tuvieron un comportamiento agresivo en contra de sus parejas sentimentales (García y De Oliveira, 1994; Glantz, Halperin y Hunt, 2000). De acuerdo con la “Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares”, alrededor de 9 millones de mujeres mexicanas experimentaron algún tipo de violencia en su familia de origen (INEGI, 2003).

Uso de alcohol y drogas

El cuarto factor asociado con la violencia de pareja que experimentan las víctimas de origen mexicano inmigrantes a Estados Unidos se relaciona con el abuso de sustancias tóxicas, especialmente, con el alcohol. Estudios en México y Estados Unidos han encontrado, de manera consistente, una relación positiva entre el consumo de alcohol y la violencia física y sexual, así como una relación positiva entre el uso de drogas y la violencia de pareja que sufren las mujeres (Venguer *et al.*, 1998). En Estados Unidos, un estudio sobre la duración y severidad de la violencia de pareja mostró que 68% de los perpetradores tenía serios problemas relacionados con el consumo del alcohol (Roberts, 2006).

Algunos estudios también han revelado que el consumo de alcohol y drogas es considerado uno de los factores más importantes relacionados

con la violencia de pareja (Alvarado-Zaldivar, Moysen, Estrada-Martínez y Terrones-González, 1998). Castro y Ruiz (2004), por mencionar a algunos, encontraron que las mujeres embarazadas que reportaron que su pareja tenía altos niveles de consumo de alcohol presentaron tres veces más riesgos de sufrir violencia de pareja. Resultados similares se hallaron en otro estudio, el cual mostró que las mujeres cuya pareja tenía problemas con el consumo de alcohol o drogas estaban en mayor riesgo de experimentar violencia de pareja (Vaiz y Nakano, 2004). En una investigación realizada para indagar la relación entre violencia de pareja, consumo de alcohol y actitudes que fomentan el uso de la violencia, Buzawa y Buzawa (2003) aseveraron que las actitudes por medio de las cuales se anima a los hombres a usar la violencia tienen una fuerte influencia en el uso de la violencia y en el consumo de alcohol. De acuerdo con estos autores, el alcohol actúa a menudo como detonante y un estímulo adicional en hombres propensos al uso de la violencia; no obstante, los individuos pueden llegar a controlar su comportamiento violento cuando están sobrios.

Proceso de aculturación

Además de los roles de género, el estatus socioeconómico, la violencia en la familia de origen y el consumo de alcohol y drogas, otro grupo de factores se asocia directamente con los obstáculos que las mujeres inmigrantes encuentran a su llegada y durante su residencia en Estados Unidos. A este proceso, varios autores lo han denominado *aculturación*, que se refiere a los cambios culturales que se producen ya sea por migración, colonización o relocalización forzada entre los inmigrantes y los habitantes nativos de una sociedad (Balls Organista, Marín y Chun 2010; Berry 2003; Garcia, Hurwitz y Kraus, 2005; Schwartz, Unger, Zamboanga y Szapocznik, 2010).

Entre estos factores, destacan el estatus migratorio, el nivel de aculturación, la escasez de apoyos financieros y emocionales, el estrés aculturativo y la falta de dominio del idioma inglés. Diversos estudios han documentado la influencia que estos factores tienen en la prevalencia de la

violencia de pareja entre las mujeres inmigrantes (Bacallao y Smokowski, 2007; West, Kantor y Jasinski, 1998). En lo particular, el estatus migratorio es un factor de riesgo muy importante para las inmigrantes, porque es una práctica muy común que el perpetrador use el de su pareja, que muchas veces es de indocumentado, para amenazarla y mantenerla sometida en la relación que han establecido (Sokoloff, 2008). Como resultado, las mujeres con pocos recursos económicos y problemas en su estatus migratorio permanecen más tiempo sufriendo todo tipo de vejaciones en una relación violenta, en contra de su propia voluntad.

A ello se añade que las mujeres inmigrantes de origen mexicano no reciben el mismo apoyo familiar y social que tuvieron en sus países de origen; por ende, este grupo de inmigrantes tiene más probabilidades de ser económicamente dependientes y vivir con el miedo de ser un día deportadas (Bauer, Rodríguez, Quiroga y Flores-Ortiz, 2000). Además, muchos carecen del dominio del idioma inglés, lo cual no sólo les impide comunicar apropiadamente sus ideas, sino que también son considerados, por la mayoría de las inmigrantes, como un gran obstáculo para participar en los múltiples servicios que se ofrecen en Estados Unidos para las víctimas de la violencia de pareja (Kasturirangan y Williams, 2003).

Por otra parte, Sorenson y Telles (1991) encontraron que los hombres de origen mexicano que reportaron niveles más altos de aculturación tenían más probabilidades de mostrar un comportamiento violento en contra de sus parejas porque necesitaban balancear las demandas establecidas por la cultura receptora y su propia cultura. A su vez, Castillo, Cano, Chen, Buckler, y Olds (2008) afirmaron que el estrés aculturativo es un factor determinante en el aumento de la violencia de pareja entre los inmigrantes de origen mexicano. Carrillo y Marrujo (1987) encontraron que los inmigrantes expuestos a niveles más altos de estrés aculturativo tienen más conflictos maritales asociados con sus responsabilidades familiares y las expectativas de sus roles como hombres, lo cual, a su vez, incrementa la prevalencia de violencia de pareja.

Conclusiones

La literatura revisada en este trabajo, que abarca artículos internacionales publicados entre 1980 y 2015, permitió conocer, por una parte, la prevalencia de la violencia de pareja entre las mujeres de origen mexicano que han inmigrado a Estados Unidos y, por otra parte, la influencia de importantes factores socioculturales presentes en dicho país. Como ha quedado documentado en este trabajo, una vez que las mujeres de origen mexicano inmigran a Estados Unidos, deben enfrentar obstáculos de todo tipo que van mermando su calidad de vida. Si a esto se le añade que son víctimas de violencia física y psicológica, abuso sexual, dependencia económica, amenazas, control emocional o coerción por parte de su esposo o pareja sentimental, su estancia en Estados Unidos se torna una pesadilla.

Se trata de un porvenir tan sombrío que contrasta radicalmente con la inmensa cantidad de recursos que proporcionan tanto las agencias gubernamentales como innumerables organizaciones no gubernamentales a las víctimas de la violencia de pareja. Sin embargo, aun cuando cuentan con la protección de la policía, una gran cantidad de servicios terapéuticos y legales, programas de formación para madres, asistencia médica, talleres de información para las víctimas de la violencia de pareja y la ayuda económica que se les proporciona de manera gratuita, es un hecho innegable que todos estos recursos no han sido suficientes para protegerlas de los efectos de la violencia perpetrada por su pareja; por el contrario, como lo demuestran los estudios que se incluyeron en este artículo, los roles de género, el consumo de alcohol y drogas, la violencia en la familia de origen, un estatus socioeconómico bajo y los numerosos obstáculos presentes en el proceso de aculturación son considerados factores determinantes en la prevalencia de la violencia de pareja entre las mujeres inmigrantes de origen mexicano que viven en Estados Unidos.

Finalmente, se sugiere a los sectores gubernamentales y privados de México y Estados Unidos implementar acciones concretas para contrarrestar el impacto destructivo de la violencia de pareja y ofrecer al mismo tiempo nuevas alternativas. Para lograr tal objetivo, es necesario desarro-

llar programas educativos dirigidos al perpetrador, con el propósito de modificar paulatinamente los patrones conductuales ligados a los roles de género, el consumo de drogas y alcohol y los efectos que ha dejado en él la violencia que vivió en su familia de origen. El estudio de la violencia de pareja, sobre todo de su erradicación, conlleva un largo camino por recorrer y por construir. No sólo es imprescindible implementar más políticas públicas, mejores sistemas de protección para las víctimas y nuevos programas de prevención y atención; también es ineludible apostar decididamente por la educación como el mejor recurso que se tiene para romper el ciclo intergeneracional de la violencia de pareja.

Referencias

- Alegría, M.; Mulvaney-Day, N.; Torres, M.; Polo, A.; Cao, Z., y Canino, G. (2007). Prevalence of psychiatric disorders across latino subgroups in the United States. *American Journal of Public Health*, *97*, 68-75.
- Alvarado-Zaldivar, G.; Moysen, J. S.; Estrada-Martínez, S., y Terrones-González, A. (1998). Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Pública de México*, *40*, 481-486.
- Arbona, C.; Olvera, N.; Rodríguez, N.; Hagan, J.; Linares, A., y Wiesner, M. (2010). Acculturative stress among documented and undocumented latino immigrants in the United States. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, *32* (3), 362-384.
- Arroyo, K.; Lundahl, B.; Butters, R.; Vanderloo, M., y Wood, D. S. (2015). Short-Term interventions for survivors of intimate partner violence a systematic review and meta-analysis. *Trauma, Violence & Abuse*, *2*, 15-24.
- Babcock, J. C.; Waltz, J.; Jacobson, N. S., y Gottman, J. M. (1993). Power and violence: The relationship between communication patterns, power discrepancies and domestic violence. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, *61* (1), 40-50.
- Baca Zinn, M. y Eitzen, D. S. (2005). *Diversity in families*. Boston: Allyn and Bacon.
- Bacallao, M. L., y Smokowski, P. R. (2007). The costs of getting ahead: Mexican family system changes after immigration. *Family Relation*, *56*, 52-66.
- Balls Organista, P.; Marín, G., y Chun, K. M. (2010). *The Psychology of Ethnic Groups in the United States*. Thousand Oaks, CA: Sage.

- Barnett, O. W.; Miller-Perrin, C. L., y Perrin, R. (2005). *Family violence across the lifespan*. Londres: Sage.
- Berry, J. W. (2001). A psychology of immigration. *Journal of Social Issues*, 57, 615-631.
- Berry, J. W. (2003). Conceptual approaches to acculturation. En: K. M. Chun, P. Balls Organista, y G. Marín (eds.). *Acculturation: Advances in Theory, Measurement and Applied Research* (17-37). Washington, DC: American Psychological Association.
- Bauer, H. M.; Rodríguez, M. A.; Quiroga, S. S., y Flores-Ortiz, Y. G. (2000). Barriers to health care for abused Latina and Asian immigrant women. *Journal of Health Care for the Poor and Underserved*, 11, 33-44.
- Burman, S. y Duffy-Feins, P. (2007). Children witnessing parental violence. En: N. A. Jackson (ed.), *Encyclopedia of Domestic Violence* (53-75). Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group.
- Buvinic, M.; Morrison, A. R., y Shifter, M. (1999). La violencia en las Américas: marco de acción. En: A. R. Morrison y M. L. Biehl (coords.). *Too close to Home: Domestic Violence in the Americas*, 3-34. Washington, DC: Inter-American Development Bank.
- Buzawa, E. S. y Buzawa, C. G. (2003). *Domestic Violence: The Criminal Justice Response*. Londres: Sage.
- Carrillo, R. A. y Marrujo, B. (1987). *Acculturation and Domestic Violence in the Hispanic Community*. Paper presented at the Second National Conference on Family Violence. University of New Hampshire.
- Castillo, L. G.; Cano, M. A.; Chen, S. W.; Blucker, R. T., y Olds, T. S. (2008). Family conflict and intragroup marginalization as predictors of acculturative stress in latino college students. *International Journal of Stress Management*, 15 (1), 43-52.
- Castro, R., y Ruiz, A. (2004). Prevalence and severity of domestic violence among pregnant women. *Revista de Salud Pública*, 38, 62-70.
- Cunradi, C. B.; Caetano, R., y Schafer, J. (2002). Socioeconomic predictors of intimate partner violence among white, black and latino couples in the United States. *Journal of Family Violence*, 17, 377-389.
- Doubova, S. V.; Pamanes-Gonzalez, V.; Billings, D. L., y Torres-Arreola, L. (2007). Partner violence against pregnant women in Mexico-City. *Revista de Salud Pública*, 41 (4), 582-590.
- Dutton, M. A.; Orloff, L. E., y Hass, G. A. (2000). Characteristics of help-seeking behaviors, resources and service needs of battered immigrant latinas:

- Legal and policy implications. *Georgetown Journal of Poverty Law & Policy*, 7 (2), 245-305.
- Edelson, M.; Hokoda, A. y Ramos-Lira, L. (2007). Differences in effects of domestic violence between latina and non-latina women. *Journal of Family Violence*, 2 (1), 1-10.
- Ehrensaft, M. K.; Cohen, P.; Brown, JR.; Smailes, E.; Chen, H., y Johnson, J. G. (2003). Intergenerational transmission of partner violence: A 20-year prospective study. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 71, 741-753.
- Eyo, U. E. (2006). Violence against women. *Health Care for Women International*, 27, 199-203.
- Flake, D. F. y Forste, R. (2006). Fighting families: Family characteristics associated with domestic violence in five Latin American countries. *Journal of Family Violence*, 21 (1), 19-29.
- Galanti, G. A. (2003). The Hispanic family and male-female relationships: An overview. *Journal of Transcultural Nursing*, 14, 180-185.
- García, B. y de Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: Colmex.
- García, C. y Lindgren, S. (2009). Life grows between the rocks: Latino adolescents' and parents' perspectives on mental health stressors. *Research in Nursing & Health*, 32, 148-162.
- Garcia, L.; Hurwitz, E. L., y Kraus, J. F. (2005). Acculturation and reported intimate partner violence among Latinas in Los Angeles. *Journal of Interpersonal Violence*, 20, 569-590.
- Glantz, N. M.; Halperin, D. C., y Hunt, L. M. (2000). Estudiando la violencia doméstica en Chiapas, México. En T. Torres y F. J. Mercado (coords.). *Teoría y método del análisis cualitativo en Salud* (141-160). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- González de Olearte, E. y Gavilano, P. (1999). ¿Es la pobreza una causa de violencia doméstica? En: A. R. Morrison y M. L. Biehl (coords.). *Too close to Home: Domestic Violence in the Americas* (35-48). Washington, DC: Inter-American Development Bank.
- Harris, R. J.; Firestone, J. M., y Vega, W. A. (2005). The interaction of country of origin, acculturation, and gender role ideology on wife abuse. *Social Science Quarterly*, 86 (2), 463-481.
- Hass, G. A.; Dutton, M. A., y Orloff, L. E. (2000). Lifetime prevalence of violence against latina immigrants: Legal and policy implications. *International Review of Victimology*, 7, 93-113.

- Hazen, A. L. y Soriano, F. I. (2007). Experiences with intimate partner violence among Latina women. *Violence against Women, 13* (6), 562-582.
- Heyman, R. E. y Slep, A. M. (2002). Do child abuse and interparental violence lead to adulthood family violence? *Journal of Marriage and Family, 64*, 864-870.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2003). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2011). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2013). *Mujeres y hombres en México 2012*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Johnson, M. P. (2008). *A Typology of Domestic Violence*. Boston: Northeastern University Press.
- Julian, T. W.; McKenry, P. C., y McKelvey, M. W. (1994). Cultural variations in parenting: perceptions of Caucasian, African-American, Hispanic and Asian-American parents. *Family Relations, 43*, 30-37.
- Kantor, G. K.; Jasinski, J. L., y Aldarondo, E. (1994). Sociocultural status and incidence of marital violence in Hispanic families. *Violence Victims, 9* (3), 207-222.
- Kasturirangan, A. y Williams, E. N. (2003). Counseling latina battered women: A qualitative study of the latina perspective. *Journal of Multicultural Counseling and Development, 31*, 162-178.
- Krug, E. G.; Dahlberg, L.; Mercy, J.; Zwi, A., y Lozano, R. (2002). *World Report on Violence and Health*. Geneva: World Health Organization.
- Landale, N. S.; Thomas, K., y Van Hook, J. (2011). The living arrangements of the children of immigrants. *The Future of Children, 21*, 43-70.
- McCue, M. L. (2008). *Domestic Violence: A Reference Handbook*. Santa Barbara, CA: ABC-CLIO, Inc.
- Mihalic, S. W. y Elliott, D. (1997). A social learning theory model of marital violence. *Journal of Family Violence, 12*, 21-46.
- Miranda, L.; Halperin, D.; Limón, F., y Tuñón, E. (1998). Características de la violencia doméstica y la respuesta de las mujeres en una comunidad rural del municipio de las Margaritas, Chiapas. *Salud Mental, 21*, 19-26.
- Nabi, R., y Horner, J. (2001). Victim's with voices: How abused women conceptualize the problem of spousal abuse and implications for intervention and prevention. *Journal of Family Violence, 16* (3), 237-253.

- Neto, F. (2002). Social adaptation difficulties of adolescents with immigrant backgrounds. *Social Behavior and Personality*, 30 (4), 335-346.
- O'Hearn, H. G. y Margolin, G. (2000). Men's attitudes condoning marital aggression: A moderator between family of origin abuse and aggression against female partners. *Cognitive Therapy and Research*, 24 (2), 159-174.
- Orozco, A. E. (2013). Migración y estrés aculturativo: Una perspectiva teórica sobre aspectos psicológicos y sociales presente en los migrantes latinos en Estados Unidos. *Revista Norteamérica*, 8 (1), 7-44.
- ; Nievar, M. A., y Middlemiss, W. (2012). Domestic violence in Mexico: Perspectives of Mexican counselors. *Journal of Comparative Family Studies*, 43, 751-771.
- Parrado, E. A. y Flippen, C. A. (2005). Migration and gender among Mexican women. *American Sociological Review*, 70, 606-632.
- Pico-Alfonso, M. A.; García-Linares, M. I.; Celda-Navarro, N.; Blasco-Ros, C.; Echeburua, E., y Martínez, M. (2006). The impact of physical, psychological, and sexual intimate male partner violence on women's mental health: Depressive symptoms, posttraumatic stress disorder, state anxiety, and suicide. *Journal of Women's Health (Larchmt)*, 15, 599-611.
- Raj, A. y Silverman, J. (2002). Violence against immigrant women: The roles of culture, context, and legal immigrant status on IPV. *Violence Against Women*, 8, 367-398.
- Ramírez-Rodríguez, J. C. (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Salud Pública de México*, 48 (2), 315-327.
- Roberts, A. R. (2006). Classification typology and assessment of five levels of woman battering. *Journal of Family Violence*, 21, 521-527.
- Rodríguez, R. (1998). Clinical interventions with battered migrant farmworker women. En J. Campbell (ed.), *Empowering Survivors of Abuse*, 271-279. Newbury Park, CA: Sage Publications.
- Rosenbaum, A., y Leisring, P. A. (2003). Beyond power and control: towards an understanding of partner abusive men. *Journal of Comparative Family Studies*, 34, 7-23.
- Rosenbaum, A. y O'Leary, K. D. (1981). Marital violence: Characteristics of abusive couples. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 49 (1), 63-71.
- Sagot, M. y Carcedo, A. (2000). *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina*. Costa Rica: Organización Panamericana de la Salud.

- Schewe, P.; Riger, S.; Howard, A.; Staggs, S. L., y Mason, G. E. (2006). Factor associated with domestic violence and sexual assault victimization. *Journal of Family Violence, 21*, 469-475.
- Schwartz, S. J.; Unger, J. B.; Zamboanga, B. L., y Szapocznik, J. (2010). Rethinking the concept of acculturation: Implications for theory and research. *American Psychologist, 65*, 237-251.
- Sokoloff, N. J. (2008). Expanding the intersectional paradigm to better understand domestic violence in immigrant communities. *Critical Criminology, 16*, 229-255.
- Sorenson, S. B. y Telles, C. A. (1991). Self-reports of spousal violence in a Mexican-american and non-hispanic white population. *Violence and Victims, 6*, 3-15.
- Straus, M. A. (1980). Victims and aggressors in marital violence. *American Behavioral Scientist, 23* (5), 681-704.
- Terrazas-Carrillo, E. C. y McWhirter, P. T. (2015). Employment status and intimate partner violence among Mexican women. *Journal of Interpersonal Violence, 30* (7), 1128-1152.
- Torres, S. (1991). A comparison of wife abuse between two cultures: Perceptions, attitudes, nature, and extent. *Issues in Mental Health Nursing, 12*, 113-131.
- Torres, L. y Rollock, D. (2004). Acculturative distress among Hispanics: The role of acculturation, coping, and intercultural competence. *Journal of Multicultural Counseling and Development, 32*, 155-167.
- Vaiz, R. G. y Nakano, A. M. S. (2004). La violencia intrafamiliar, el uso de drogas en la pareja, desde la perspectiva de la mujer maltratada. *Revista Latino-Americana de Enfermagem, 12* (esp.), 433- 438.
- Van Hightower, N.; Gorton, J., y DeMoss, C. L. (2000). Predictive models of domestic violence and fear of intimate partners among migrant and seasonal farm worker women. *Journal of Family Violence, 15* (2), 137-154.
- Venguer, T.; Fawcett, G.; Vernon, R., y Pick, S. (1998). *Violencia doméstica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud*. Nueva York: Population Council.
- West, C. M.; Kantor, G. K., y Jasinski, J. L. (1998). Sociodemographic predictors and cultural barriers to help-seeking behavior by latina and anglo american battered women. *Violence and Victims, 13*, 361-375.
- Widom, C. S. (1989). Does violence beget violence? A critical examination of the literature. *Psychological Bulletin, 106* (1), 3-28.
- Wilt, S. y Olson, S. (1996). Prevalence of domestic violence in the United States.

- Journal of the American Medical Women's Association*, 51 (3), 77-82.
- Whitfield, C. L.; Anda, R. F.; Dube, S. R., y Felitti, V. J. (2003). Violent childhood experiences and the risk of intimate partner violence in adults. *Journal of Interpersonal Violence*, 18, 166–185.
- Yllo, K. y Straus, M. A. (2009). Patriarchy and violence against wives: The impact of structural and normative factors. En: M. A. Straus y R. J. Gelles (eds.), *Physical Violence in American Families* (383-399). Nueva Jersey: Transaction Publishers.